

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VIANÍ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

199	ESTADO No. 199	ESTADO No. 199	FECHA: 13-11-2019	FECHA: 13-11-2019
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA AUTO
2019-00041	FAMILIA- RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	COMISARIA DE FAMILIA	MARIBEL VALDIRI RODRIGUEZ Y OTRA	12-11-2019

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FEA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VIANÍ QUINDINAMARCA HOY 13 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 08:00 HORAS


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

